

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 ptas. en toda España. Extranjero, 2'25 ptas.

PALMA DE MALLORCA: SABADO 27 DE ENERO DE 1912

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN San Bartolomé, 22. - Teléfono, n.º 6

## La alcantarilla

Para el día 28 de febrero próximo se halla anunciada la subasta para la construcción del tramo de la alcantarilla colectora comprendido entre la entrada de la calle de la Unión hasta la plaza de Weyler.

Esta subasta tiene gran importancia, pues el tramo de que se trata ha de servir de enlace entre las obras de reciente construcción, desde la puerta de Jesús hasta la nombrada plaza y desde la esquina de la calle de la Unión hasta la desembocadura en el mar. Completada así la renovación de la colectora tendrán fácil salida las aguas sucias de las dos vertientes laterales de la antigua ciudad amurallada, y habrá pasado el peligro de inundaciones en los bajos de los edificios y las filtraciones que con frecuencia se producen, constituyendo una amenaza constante contra la salud y la hacienda de los vecinos.

Debemos pues darnos el para bien de verla anunciada.

Al enterarnos de las condiciones que en ella se establecen, nos fijamos en la duración de las obras. El plazo de dos meses que para terminarla se fija nos parece excesivo dada la índole del trabajo de que se trata; pero hay que esperar que la bonificación de cincuenta pesetas que por cada día que se abrevie aquel se concede al contratista, servirá a éste de estímulo para que imprima a los trabajos la posible actividad a fin de darlos por terminados antes de la fecha señalada. Bajo este punto de vista consideramos el proyecto digno de aplauso, y justo es que se lo tributemos nosotros que tantas veces hemos censurado la lentitud, corriente en esta capital, con que se realizan las obras en la vía pública.

Por igual motivo aplaudimos también la multa de cincuenta pesetas por cada día de demora que se impone al contratista; y sentimos que al hacerlo no podemos sustraernos a cierta recelo, que, respecto a la eficacia de esta cláusula, nos inspira el recuerdo de que con frecuencia, en la práctica, suelen resultar letra muerta esas multas, por más que se estipulen en los pliegos de condiciones que sirven de base a las subastas de obras de nuestro Ayuntamiento; pues rara vez la obra municipal hecha por contrata, que se termine sin el consabido acuerdo de conceder al contratista una prórroga del plazo señalado en la subasta para terminarla.

Es esta una corruptela que también hemos censurado muchas veces, no sólo por los inconvenientes y perjuicios que ocasiona a muchísimas personas, sino también porque decide de la seriedad de la corporación, y constituye un portillo abierto a la inmoralidad.

A cualquiera se le alcanza, que, siendo esos contratos de obras a suerte y ventura, el contratista al presentar su proposición ha tenido en cuenta y ha cargado sobre el precio de los materiales y mano de obra un tanto por ciento prudencial por las contingencias que puedan ocurrir de importancia muy distinta según los casos; y que si entre los varios contratistas que concurren a una misma subasta hay uno que de antemano puede contar con que se le prorrogará el plazo para la entrega si así le conviene, lleva ventaja a sus compañeros, pues el factor tiempo tiene su valor en toda empresa. Es indudable que, hablando en general, un trabajo realizado dentro de un plazo fijo imprevisible cuesta más que otro igual que puede ser ejecutado en el tiempo que convenga al que lo tiene a su largo. Y nos consideramos dispensados de esforzarnos en demostrarlo.

Resulta pues que el contratista que sabe ha de ser tratado con benevolencia por el Ayuntamiento o por el director de la obra y se le ha de tolerar que se tome los días que le convenga para terminarla además de los establecidos, le permiten ofrecer para realizarle un tipo más reducido que el que puedan ofrecer los demás concursantes, sin temor de resultar perjudicado.

La baronesa Rubia.

### CUENTOS DEL SABADO

## EL DIABLO

El campesino permanecía en pie, junto al médico y ante el lecho de la moribunda.

La anciana, tranquila y resignada, miraba a los dos hombres y les oía hablar. La infeliz que iba a morir había cumplido noventa y dos años.

El médico decía en voz alta:—Honorable, no es posible que dejes sola a tu madre en el estado en que se halla.

Y el campesino contestaba:—Pero tengo que recoger el trigo que está en el campo.

—Eres un estúpido y no consentiré que te alejes de tu casa, a menos que llames a la Rapet para que atienda y vele a tu madre.

—¿Y cuánto te pide esa mujer por su trabajo?

—¿Qué sé yo! Eso depende del tiempo que emplee. Pero hay necesidad de que esté aquí antes de una hora.

Honorato se decidió, y dijo:—Bueno; irá a buscarla.

Y el médico se retiró murmurando:—Cuidado con lo que haces; mira que te hablo muy seriamente.

Cuando el campesino estuvo solo, se volvió hacia su madre y le dijo:—Voy a buscar a Rapet, porque así lo ha dispuesto el doctor. Vuelvo en seguida.

Y salió a su vez.

Era la Rapet una planchadora, muy entrada en años, que se dedicaba a velar a los muertos y a los moribundos del pueblo y de sus cercanías.

En extremo avara, maliciosa y cínica, no hablaba más que de las personas a quienes había visto morir, refiriendo los casos con los detalles con que un cazador cuenta de las hazafas que ha realizado con su escopeta.

Cuando Honorato entró en casa de la vieja, le dijo:—Buenas tardes, tía Rapet. ¿Cómo vamos?

—Tal cual. ¿Y en tu casa?

—Mi madre no anda bien.

—¿Tu madre?

—Sí, mi madre.

—¿Y qué tiene?

—La pobre se muere.

—¿Tan grave está?

—El médico dice que no hay remedio para ella.

—¿Y qué quieres de mí?

—Saber cuánto vais a llevarme por velarla hasta que expire. Tened presente, sin embargo, que soy un pobre y que no me es posible hacer grandes gastos.

—Pues hay dos precios: dos francos de día y tres de noche para los ricos, y uno de día y dos de noche para los pobres. Tú me pagarás con arreglo a esta última combinación.

Honorato reflexionó un instante y recordó que su madre era una mujer tenaz, vigorosa y resistente, que podía durar ocho o diez días, a pesar del parecer del médico.

—No contesté de pronto—prefiero que me indiquéis un precio hasta el momento de la muerte. El médico dice que no ha de tardar en morir. Si así fuera, tanto mejor para vos y tanto peor para mí. Pero si la enfermedad se prolonga tanto mejor para mí y tanto peor para vos.

La Rapet miraba a Honorato con sorpresa, pues nunca había hecho un contrato como el que le proponían en aquel momento. Pero a los pocos instantes exclamó:—No puedo comprometerme a nada hasta que haya visto a tu madre.

—Pues venid y la veréis.

La vieja lo siguió y ni uno ni otro dijeron una palabra en el camino.

La anciana no había muerto todavía.

La Rapet se acercó al lecho de la moribunda, le tomó el pulso, la auscultó y le hizo varias preguntas para hacerla hablar. Después salió seguida de Honorato, convencida de que la enferma no pasaría de aquella noche.

—Bien y qué?—preguntó el aldeano.

—La cosa no durará más de dos o tres días—contestó la vieja—y me darás seis francos por mi trabajo.

—¿Seis francos!—replicó Honorato.—¿Habréis perdido la cabeza? ¡Si mi madre no puede durar más de cinco o seis horas!

Después de una empeñada discusión, cedió al fin el campesino, y salió de la casa para atender a su trigo, dejando en ella a la tía Rapet.

Esta se acercó entonces a la enferma y le dijo:—¿Os han administrado los Sacramentos?

La paciente contestó que no, con la cabeza, y la Rapet, que era devota, exclamó:—¿Es posible! Hay que ir a buscar en seguida al señor cura.

Y corrió de tal modo en dirección a la iglesia, que las gentes, al verla, creyeron que había ocurrido una degradación.

Acudió el sacerdote al llamamiento que se le hacía. La madre de Honorato se confesó, recibió la Eucaristía y el cura se retiró, dejando sola a las dos mujeres.

Entonces la Rapet empezó a mirar a la moribunda para calcular si aquello podía durar mucho tiempo.

Declinaba el día, y la enferma inamóvil y con los ojos abiertos, parecía esperar con indiferencia la muerte.

Al llegar la noche, regresó Honorato, el cual, viendo que su madre vivía aún, despidió a la Rapet, diciéndole:—Hasta mañana a las cinco en punto.

—Hasta las cinco en punto—repitió la vieja.

Y en efecto, estuvo allí al rayar el alba.

—¿Ha muerto?—preguntó al entrar.

—No—contestó el campesino—creo que está mejor.

Y se retiró a proseguir sus faenas campestres.

La Rapet se acercó con inquietud al lecho de la agonizante, que continuaba en el mismo estado, con los ojos abiertos y las manos crispadas sobre las sábanas.

La Rapet comprendió que aquello podría durar todavía cuatro, seis u ocho días y su corazón de avara se llenó de espanto y de furor al ver que Honorato se había burlado de ella y que la moribunda no exhalaba el último suspiro.

El aldeano volvió para almorzar, satisfecho al parecer, y se retiró a los pocos momentos.

La Rapet estaba indignada, y cada minuto que transcurría era para ella un espacio de tiempo robado. Asaltábale el deseo de torcer el pescuezo a la moribunda, para cortar de una vez el lecho de vida que le quedaba; pero se detuvo ante el peligro que llevaba consigo semejante acción.

Después se acercó al lecho y preguntó a la paciente:—¿Habéis visto ya al diablo?

—No—contestó la moribunda.

Entonces la Rapet se puso a hablar y a contarle historias terribles, para asustar su alma débil de agonizante.

—Minutos antes de expirar—le decía—se aparece el diablo a los que van a morir. Lleva una escoba en la mano y una cacerola en la cabeza y lanza espantosos gritos. Cuando el enfermo le ve, es cosa de pocos instantes.

Y enumeraba las personas a quienes se les había presentado el diablo durante aquel año en el momento de su muerte.

La madre de Honorato, dominada por el terror, agitaba las manos y trataba de volver la cabeza, para dirigir la mirada hacia el fondo de la habitación.

La Rapet desapareció de la alcoba; sacó de un armario una sábana con la que se cubrió el cuerpo; se puso una cacerola en la cabeza, y empuñó con su mano derecha una escoba.

Montóse después en una silla, y promoviendo un estrépido infernal, se acercó al lecho en ademán terrible y amenazador.

La moribunda hizo un esfuerzo sobrehumano para incorporar y emprender la fuga y hasta llegó a sacar las piernas del lecho; pero desistió al fin de su empeño, lanzando un prolongado suspiro. Todo había terminado.

La Rapet se quitó el disfraz, volvió a poner en su sitio todos los objetos de que acababa de hacer uso; se arrodilló ante la muerta y se puso a orar con extraordinario fervor.

Y cuando volvió Honorato al anocheecer, la encontró rezando, y calculó en seguida que aquella mujer había ganado un franco de más, puesto que no había invertido en su trabajo más que tres días y una noche, ganando cinco francos en lugar de seis que estaba comprometido a pagarle.

Guy Maupassant.

## Juegos prácticos

Hasta los juegos de los niños tienen en Inglaterra un objeto práctico: el de descubrir el grado de desarrollo que llegan los chicos y el de cultivar todas las energías de un modo armónico, reforzando las de los débiles y dando a las de los fuertes las ventajas que únicamente pueden procurar el encuzamiento y la disciplina. Ejemplo de ello son el «cricket» y el «hockey», que no requieren solamente habilidad, rapidez y energía de ejecución y que no dan tan sólo la victoria al más vigoroso. En cada uno de esos juegos hay algo difícil de hacer y que vale la pena de hacerlo, precisamente por esa misma dificultad, que exige reflexión, obediencia voluntaria a ciertas normas y lealtad recíproca entre los jugadores, cada uno de los cuales debe aspirar, no a su victoria personal, sino a la de su grupo. Estos son los juegos que forman el espíritu de cuerpo y el sentimiento de honor.

En las escuelas inglesas y americanas, cuando se observa una verdadera disciplina entre los discípulos y el maestro, viene a ser éste como un Rey constitucional y la escuela se transforma en una sociedad con sus jueces, sus agentes de policía, su tesoro, y, a veces, con su ejército constituido por los *boy scouts* (niños centinelas).

Entre los más recientes e interesantes movimientos pedagógicos ingleses merece citarse el llamado «Morris dances». En algunos pueblos de Inglaterra se conservan a través de los siglos algunas canciones, acompañadas de bailes, que proceden de la época de Isabel, es decir, del siglo XVI. Ahora acaban de ser coleccio-

nados, y en todas las escuelas de Inglaterra los ritmos alegres, y a veces marciales, de la época de Shakespeare llevan un nuevo soplo de vida fresca y robusta al corazón de los jóvenes estudiantes.

## EcOS

Toda la prensa ha publicado la noticia: en las Enramadas unos gitanos, que al parecer también tienen sus corzoncillo, por cuestión de amores, rieron, y así como los de por aquí hubiéranse dado cuatro pufetazos, (si se los llegaban a dar) ellos sacaron a relucir pistolas y navajas....

En resumen: seis gitanos detenidos y orden de que los diez compañeros de éstos y sus catorce churumbelos, abandonarían su tierra antes de esta tarde que deseamos sea lo más pacífica posible, sin necesidad de que vengan a turbar la paz personas extrañas.

Yo no sé qué sino estaré escrito contra los gitanos, que errantes deben estar toda su vida, yendo de un pueblo a otro, de población en población, sin que en ninguna parte logren vivir una vida tranquila.

No sé el tiempo que llevaría aquí ese grupo; pero es lo cierto que el Gobernador los pasaporto para otro destino; y deja marchar solas las gitanas, llevando en brazos o a rastras sus catorce chiquillos, mientras ellos, los hombres, quedan en Capuchinos detenidos por quince días....

Hay que convenir, que esos gitanos, con ser gitanos, tienen mucho que padecer. ¿Qué diríamos, si a cualquiera mujer de esta tierra se la obligara a dejar a su esposo, encerrado en la cárcel? ¿No sentiríamos compasión hacia ella, y mucho más si tenía hijos pequeños?

Pues bien, imaginad que ayer, en caravana iban carretera arriba, hacia Sóller diez mujeres, unas llevando en brazos a sus hijos, mientras los otros dormían en un mal carrocheo, lleno de muebles de su uso. ¿Caterce niños, pequeños la mayoría a quienes se les obliga a dejarse de sus padres, que quedan encerrados en la cárcel!

Yo creo que estos gitanos deben tener en su cuerpo un corazón, y me los supongo como estarán en su reclusión al saber que sus mujeres y sus hijos, se van alejando de ellas, carretera arriba, hacia Sóller, en donde tomarán el vapor que les conduzca a Barcelona.

Y si el Gobernador de Barcelona y los alcaldes y otros Gobernadores de allí donde lleguen hacen lo propio que el de esta provincia, ¿dónde irá la caravana?

¿Es que no tienen derecho esos seres a vivir en la tierra?

Lee que mañana, en el teatro de la villa de Campos, una compañía de aficionados representará el melodrama *Los dos pilletes*. Del algún tiempo a esta parte, no es sólo la capital la que tiene el privilegio de ver representadas ciertas obras. Antes, lo que valían los vecinos de los pueblos eran obrascillas, con tres o cuatro personajes.

Ahora no, toda obra se representa por difícil que sea, claro está que tienen que tener mucha voluntad en ciertas escenas. Por ejemplo, en *Los dos pilletes*, quisiera saber como se las arregla el tramoista para presentar la escena de la esclava, con la corriente de agua....

De todos modos, hay que aplaudir esta labor de los cómicos, que van de pueblo en pueblo difundiendo razos de la literatura dramática.

## Conflicto italo-francés

La prensa francesa

París 25.—La situación especial en que se encuentra el acuerdo franco-italiano da pie a los periódicos franceses para hacer diversos comentarios respecto a la solución del incidente del *Manouba* y respecto a las reservas del Gobierno francés, en todo lo que se refiere a este asunto. La mayoría sin embargo, se limitan a dar extensas informaciones reproduciendo documentos y conversaciones referentes a la detención del *Cartago* y del *Manouba*.

L'Echo de Paris vuelve a insistir en que el ministro de Negocios Extranjeros ha abierto una información respecto a las condiciones exactas en que el encargado de Negocios de Francia en Roma dio las órdenes de desembarco de los supuestos enfermeros de la *Medialuna Reja*, al cónsul francés en Cagliari, resolviéndolo por sí y ante sí asunto de tanta trascendencia para Francia.

Le Journal, Le Petit Parisien y Le Temps, reproducen en su información las opiniones de periódicos italianos, alemanes e ingleses, sin añadir nada por su cuenta.

Le Matin dice que el marqués de San Giuliano y el señor Giolitti han declarado al embajador francés señor Barrère que Italia está dispuesta a devolver a Francia los veintinueve turcos, pero que desea la solución del incidente quede consignada en una nota escrita, cuya redacción ha quedado confiada a M. Barrère. El Gobierno italiano desea consultar a su embajador en París, Mr. Tittoni. acerca de dicha fórmula. Agrega el mismo periódico que en los círculos bien enterados se cree que hoy mismo recaerá acuerdo acerca de la redacción de la Nota.

La prensa italiana

Los periódicos italianos publican extensísimas informaciones respecto a la cuestión franco-italiana y acogen con escepticismo la posibilidad de que los 29 turcos detenidos sean realmente individuos de la *Medialuna Reja*.

La Stampa, el Giornale de Italia, el Popolo y otros transcriben los juicios de la

prensa francesa y según noticias que algunos diarios publican, relativas al supuesto resultado del examen médico de los 29 turcos desembarcados en Cagliari, éste está desprovisto de todo fundamento.

## FIN DE CONDENA

En el Teatro Español, de Madrid, se ha estrenado «Fin de condena», drama en tres actos de D. Juan Arzadun, y de cuyos actos el crítico de *El Imparcial* dice lo siguiente:

La desorganización de nuestro régimen penitenciario y las deficiencias de nuestras leyes penales han inspirado esta noble y piadosa obra.

A un hombre honrado que por la fatalidad de su destino cae en esos antros llamados de corrección y que nada corrigen, le es imposible toda rehabilitación.

Por el contrario, el ambiente del presidio, la perversión y la guapeza, que campan a sus anchas, le empujarán irremisiblemente al delito, dándole el triste paradij de que, mientras los verdaderos criminales vuelven irredentos al seno de la sociedad, para el infeliz que ha entrado en aquella selva oscura habrán escrito la terrible sentencia danteresa: «Lasciate ogni speranza».

Un caso de estos se nos muestra en «Fin de condena» con descarnado realismo.

Azuzado, mortificado, acaso constantemente por las fieras humanas, el hombre de conciencia pura y corazón entero concluye por rebelarse y tomar por su mano el amparo y la justicia que no encuentra en nada ni en nadie. Hierre y mata. Ya es un vulgar homicida ante la ley.

Más persuasivo, más elocuente, más eficaz para mover el sentimiento público y preparar la atmósfera propicia al remedio de tamañas desdichas que los estudios de los antropólogos y los penalistas y sus especulaciones científicas de gabinete y academia, es la evocación plástica de los hechos y la poderosa visión teatral, que los simula con todas las apariencias de la verdad.

Y siendo esto así, lo primero que hay que reconocerle y elogiarle al Sr. Arzadun es su auzar y generosa iniciativa al elegir el teatro como el mejor instrumento de propaganda de sus humanitarias aspiraciones.

Negros y deprimentes, si, son los cuadros en que nos exhibe el amargo calvario de la víctima, no sólo de los infortunados y las ferocidades de los delincuentes individuales, en gran parte degenerados e irresponsables, sino también y en mayor grado de la incuria y la negligencia de gobernantes y legisladores, de todas las clases sociales, en rigor, del Estado, en fin.

Pero esta negra realista, sin atenuar sus ni retoques, debe y puede ser el estimulante más energético para que nuestra conciencia general se mueva y espolee el concurso general a la bella y misericordiosa reforma.

En cuanto a la técnica para la ejecución del pensamiento que informa el drama, y que en todo arte, lejos de ser despreciable, es imprescindible, el señor Arzadun nos revela condiciones muy considerables y aun extraordinarias en un primer ensayo teatral.

Acaso se resiente el drama de alguna excesiva monotonía, originada, si duda, por el afán analítico y la preocupación de no caer en el artificio; con lo cual se tropieza con el inconveniente de la demasada prolijidad.

Cierto es que la índole misma del asunto atenúa este cargo; mas así y todo, se hubiera podido, a mi juicio, reducir el itinerario psicológico del protagonista, sin perjuicio para la verosimilitud y la justificación del desenlace.

Son cosas estas que hay que esperar del tiempo; porque el señor Arzadun tiene, indudablemente, dentro un autor de sentido dramático, de intensidad de observación y de léxico expresivo y adecuado.

En suma: «Fin de condena», en su aspecto artístico, con sus aciertos y sus vacilaciones, nos ofrece un balance total altamente favorable para el Sr. Arzadun, distinguido artillero, escritor de talento y novel dramaturgo.

Borrás, el protagonista, ya en el primer cuadro, que fué el de mayor éxito de público, alcanzó ruidosos aplausos, renovados con mayor entusiasmo en el cuadro final, en uno de esos arranques de trágica violencia, tan personalmente suyos y de tan seguros efectos.

Puga compuso con escrupulosa medida y sobriedad su tipo de degenerado perverso, y de los demás se destacó Cantalpiédra, cada día más estudioso y seguro.

Al final del cuadro primero, del quinto y del drama se presentó en escena el autor, inspirado por generales y repetidos aplausos.

## CUARTILLAS MEDICAS

### HIGIENE DEL OIDO

La higiene del oído tiene importancia fundamental, como que se trata de un sentido social por esencia, ya que puede considerarse como el verdadero preceptor de la palabra.

En el oído que los poetas llaman camino del corazón, el órgano más inmediato de la inteligencia, según la frase acertadísima de Bernardino de Saint Pierre; y por ello conviene mantener sus delicadas funciones en toda su integridad y característica fiara, particularmente si se considera que la mitad de las sorderas se deben a la negligencia higiénica desde la primera infancia. ¡Cuántos sorudos son por efecto del catarro nasal de los recién nacidos o por caídas al parecer sin gravedad ni trascendencia!

En el niño.—Durante la primera infancia hay que lavar diariamente las orejas de la criatura con agua hervida y tibia, ligeramente cargada de bicarbonato de sosa, empleando para esta operación un palito de madera con una muñequita de algodón atada a la punta y cuidando sobremedura de no introducir cuerpos puntiaguados en el conducto auditivo, pues el tímpano, muy superficial en aquella edad resultaría infaliblemente lesionado. Al iniciarse la evolución dentaria, conviene extremar el cuidado y vigilancia del oído, evitando los sufrimientos, humedades y cambios bruscos de temperatura. Todo se hace peligroso en el recién nacido, y el frío, además, es a todas edades el enemigo más cruel del sentido corporal que nos ocupa.

Toda supuración o flujo por el conducto auditivo debe ser en la infancia alejado sin pérdida de tiempo, desoyendo el consejo popular de que se desahogue como garantía de salud. Si se quiere seguir la absurda costumbre de agorjear las orejas de las niñas, no debe verificarse esta operación hasta después de algunos años, porque el infatigable que es el temperamento natural de la primera infancia, determina frecuentes inflamaciones graves del óvalo agorjeador, a las que suceden cicatrices muy viciosas.

En el joven.—A medida que el niño, va creciendo la secreción ceruminosa del oído cede, por lo que conviene redoblar los cuidados de limpieza, aunque cuidando de no extraer o agotar toda la producción secretoria, cuyo papel secretal es la protección de la membrana del tímpano y regiones interiores.

También hay que cuidar las anginas y corizas de la juventud, que frecuentemente suelen presentar alguna complicación en el órgano auditivo; y vigilar con extrema atención el estado del mismo en las efluvios eruptivos, sarampión, escarlatina, viruela, en las tifoides y en todas las enfermedades agudas de la piel, tales como las exantemas; lo propio que en las anginas revestidas y catarros crónicos de las fosas nasales, que repercuten ordinariamente sobre el oído.

Para preservar a la juventud de los catarros de la nariz y garganta a que se hallan naturalmente predispuestos, lo mejor es fortalecer al niño contra las variaciones atmosféricas, cortándole el pelo casi al rape y dejando el cuello libre y al descubierto; substituir las almohadas de pluma por las de crin y acostumbraarse a llevar en el conducto auditivo una bolita de algodón poco apretado, teniendo cuidado de que, al renovarlo, no quede la más pequeña hilacha en el interior.

Precauciones.—A veces se introduce en el oído algún insecto. Este accidente lo remedia con facilidad una inyección tibia de aceite de almendras dulces, que mata el insecto y le arrastra al exterior. Recomendamos muy especialmente que en estos casos no se cheche mano del éter, como hacen algunos imprudentes.

Determinadas profesiones y oficios, como los buzos, artilleros, campaneros, molineros, fundidores, laminadores, caldereros, etc., etc., para evitar los efectos desgarradores que la comprensión del aire produce sobre la membrana del tímpano, deben rodearse de precauciones especiales.

Los artilleros han de abrir la boca en el momento del disparo; los obreros sometidos a ruidos excesivos, cubrirán sus orejas de algodón; los vidrieros, panaderos, «chauffeurs», maquinistas de ferrocarril y aviadores; precavase contra las alternativas demasiado bruscas de la temperatura, absteniéndose de usar telas, pañuelos o prendas anudadas fuertemente debajo del mentón, cuya viciosa práctica va aplastando y estrechando el conducto auditivo. Por esto, las mujeres de ciertas comarcas que tienen esa mala costumbre de vestir, acaban por padecer sordera; lo mismo les sucede a las religiosas de ciertas órdenes. La acumulación de cerumen en el oído afianzando su pernicioso efecto a la comprensión del conducto auditivo, y todos esos pacientes se vuelven sordos como una tapia.

Dr. OX.

## Obras nuevas

El Libro de buen amor, por Juan Ruiz, 2'25 pesetas.

El señor Gobernador, comedia, por Ramón Carrón y Vital Aza.

Música Popular, sainte, por Casero y Sarrubiera.

Derrota de los pedantes, por Morafin 2'25 El Lazareto del Tormes, por Hurtado de Mendoza, 2'25 id.

Adolfo, por Benjamin Constant, 2'25 id.

Vida anecdótica de los grandes escritores, Voltaire, 2'50 id.

Las Nacionalidades, por F. Pi y Margall, 4 pesetas.

De Titta Ruffo a la Fons, pasando por Machaquito, por A. Pérez Lugín, 3 id.

La Escuela de las princesas, comedia, por Jacinto Benavente.

De venta en la Librería de J. Tous

## Para las Damas

### Las joyas

Es un hecho que no hay por qué poner en duda, y que no debe pasar inadvertido, que la moda, obedeciendo a la ley inmutable, vuelve frecuentemente a la vista al pasado en busca de inspiraciones y de refinamientos.

¿Quién no recuerda con cuánto entusiasmo se saludó la aparición, en la Exposición de 1900, de las alhajas y objetos de orfebrería llamados de estilo moderno? Hoy también, como entonces, apasionan las alhajas, después de un período de decadencia y olvido, y sin embargo, ¡cuán lejos están los gustos de hoy de los que provocaron los aludidos entusiasmos!

¿Ha ganado el arte y el buen gusto

con ese cambio, con ese alejamiento de lo que predominó por influencia de las revelaciones admiradas en el citado certamen?

La contestación debe ser categórica: así, han ganado.

Hay se llevan muchas alhajas; se ponen en todas las *toilettes*, aun en las mismas pieles, pero solo empleando las antiguas alhajas, las pedrerías, los esmaltes, las cadenas; todo lo que es antiguo, y en particular, todo lo que data del Imperio y de la Restauración.

Indudablemente el estilo moderno se ha complicado con muy extrañas fantasías; pero por otra parte, acabamos por darnos cuenta de que esos adornos, que cuestan a veces muy caros, según el nombre del artista, no tienen en realidad otro precio que éste, y en momentos difíciles pueden ser de una realización más que delicada y difícil.

La antigua prudencia vuelve a salir a la superficie y ella nos hace ver que las gemas y el oro son un capital durmiente que puede despertarse en caso de necesidad.

La paciente contestó que no, con la cabeza, y la Rapet, que era devota, exclamó:—¿Es posible! Hay que ir a buscar en seguida al señor cura.

Y corrió de tal modo en dirección a la iglesia, que las gentes, al verla, creyeron que había ocurrido una degradación.

Acudió el sacerdote al llamamiento que se le hacía. La madre de Honorato se confesó, recibió la Eucaristía y el cura se retiró, dejando sola a las dos mujeres.

Entonces la Rapet empezó a mirar a la moribunda para calcular si aquello podía durar mucho tiempo.

Declinaba el día, y la enferma inamóvil y con los ojos abiertos, parecía esperar con indiferencia la muerte.

Al llegar la noche, regresó Honorato, el cual, viendo que su madre vivía aún, despidió a la Rapet, diciéndole:—Hasta mañana a las cinco en punto.

—Hasta las cinco en punto—repitió la vieja.

Y en efecto, estuvo allí al rayar el alba.

—¿Ha muerto?—preguntó al entrar.

—No—contestó el campesino—creo que está mejor.

Y se retiró a proseguir sus faenas campestres.

La Rapet se acercó con inquietud al lecho de la agonizante, que continuaba en el mismo estado, con los ojos abiertos y las manos crispadas sobre las sábanas.

La Rapet comprendió que aquello podría durar todavía cuatro, seis u ocho días y su corazón de avara se llenó de espanto y de furor al ver que Honorato se había burlado de ella y que la moribunda no exhalaba el último suspiro.

El aldeano volvió para almorzar, satisfecho al parecer, y se retiró a los pocos momentos.

La Rapet estaba indignada, y cada minuto que transcurría era para ella un espacio de tiempo robado. Asaltábale el deseo de torcer el pescuezo a la moribunda, para cortar de una vez el lecho de vida que le quedaba; pero se detuvo ante el peligro que llevaba consigo semejante acción.

Después se acercó al lecho y preguntó a la paciente:—¿Habéis visto ya al diablo?

—No—contestó la moribunda.

Entonces la Rapet se puso a hablar y a contarle historias terribles, para asustar su alma débil de agonizante.

—Minutos antes de expirar—le decía—se aparece el diablo a los que van a morir. Lleva una escoba en la mano y una cacerola en la cabeza y lanza espantosos gritos. Cuando el enfermo le ve, es cosa de pocos instantes.

Y enumeraba las personas a quienes se les había presentado el diablo durante aquel año en el momento de su muerte.

La madre de Honorato, dominada por el terror, agitaba las manos y trataba de volver la cabeza, para dirigir la mirada hacia el fondo de la habitación.

La Rapet desapareció de la alcoba; sacó de un armario una sábana con la que se cubrió el cuerpo; se puso una cacerola en la cabeza, y empuñó con su mano derecha una escoba.

Montóse después en una silla, y promoviendo un estrépido infernal, se acercó al lecho en ademán terrible y amenazador.

La moribunda hizo un esfuerzo sobrehumano para incorporar y emprender la fuga y hasta llegó a sacar las piernas del lecho; pero desistió al fin de su empeño, lanzando un prolongado suspiro. Todo había terminado.

La Rapet se quitó el disfraz, volvió a poner en su sitio todos los objetos de que acababa de hacer uso; se arrodilló ante la muerta y se puso a orar con extraordinario fervor.

Y cuando volvió Honorato al anocheecer, la encontró rezando, y calculó en seguida que aquella mujer había ganado un franco de más, puesto que no había invertido en su trabajo más que tres días y una noche, ganando cinco francos en lugar de seis que estaba comprometido a pagarle.

Guy Maupassant.

## Juegos prácticos

Hasta los juegos de los niños tienen en Inglaterra un objeto práctico: el de descubrir el grado de desarrollo que llegan los chicos y el de cultivar todas las energías de un modo armónico, reforzando las de los débiles y dando a las de los fuertes las ventajas que únicamente pueden procurar el encuzamiento y la disciplina. Ejemplo de ello son el «cricket» y el «hockey», que no requieren solamente habilidad, rapidez y energía de ejecución y que no dan tan sólo la victoria al más vigoroso. En cada uno de esos juegos hay algo difícil de hacer y que vale la pena de hacerlo, precisamente por esa misma dificultad, que exige reflexión, obediencia voluntaria a ciertas normas y lealtad recíproca entre los jugadores, cada uno de los cuales debe aspirar, no a su victoria personal, sino a la de su grupo. Estos son los juegos que forman el espíritu de cuerpo y el sentimiento de honor.

En las escuelas inglesas y americanas, cuando se observa una verdadera disciplina entre los discípulos y el maestro, viene a ser éste como un Rey constitucional y la escuela se transforma en una sociedad con sus jueces, sus agentes de policía, su tesoro, y, a veces, con su ejército constituido por los *boy scouts* (niños centinelas).

Entre los más recientes e interesantes movimientos pedagógicos ingleses merece citarse el llamado «Morris dances». En algunos pueblos de Inglaterra se conservan a través de los siglos algunas canciones, acompañadas de bailes, que proceden de la época de Isabel, es decir, del siglo XVI. Ahora acaban de ser coleccio-

# LAMPARA ORSAM

Instalaciones eléctricas para alumbrado y timbres

Ultimas novedades

en aparatos y accesorios para ELECTRICIDAD

EL AGUILA--Brossa, 30

# Los jabones líquidos antisépticos ELIOSAN

Medicinales y de tocador

y las jaboneras automáticas BOSCH Y ALCOVER

se encuentran de venta en las Perfumerías: La Ilusión, Perfumería Inglesa, La Oriental, Perfumería del Teatro, Casals, El Japón, El Alba, Ignacio Figuerola y en las farmacias: Rovor, Valenzuela, Miró, Centro Farmacéutico, Palou, Mir y otras; y en las ferreterías de Viuda de José Juan, Obrador y Casanovas y Gabriel Buades.

# Gemelos Prismáticos

de las mejores marcas

## Zeiss-Busch-Huet-Porrop-etc.

GRAN SURTIDO

Antigua casa LASSALLE, S. NICOLAS 31

# Información

## Los vapores de la Islaña

Por noticias que hemos recogido en las oficinas de la Islaña Marítima, sabemos que el vapor *Miramar* se halla en la actualidad limpiando sus calderas y recorriendo la maquinaria. El vapor *Mallorca* fué destinado al pasado miércoles a llevar a cabo el viaje de Ibiza a Barcelona, pues en dicha ciudad el ingeniero de los talleres «Vulcano» una vez que arriba a aquel puerto, debe tomarle las medidas convenientes para sustituir las piezas de la máquina que averió últimamente y que le fueron colocadas en dichos talleres de un modo provisional. Los demás buques prestan sin novedad el servicio.

## El arrieno del Matadero

Anoche se reunieron las comisiones de Hacienda y de Gobierno y Policía con objeto de tratar sobre la conveniencia de anunciar la subasta del arriendo del Matadero. Después de discutir extensamente este asunto, se tomó el acuerdo de anunciar la mencionada subasta. El precio del arriendo se fijó en 95.000 pesetas. El que obtenga la subasta de referencia, tendrá a su cargo el transporte de la carne a los suburbios. El contratista de dicho arriendo tendrá que satisfacer los gastos del personal del Matadero, excepto el de conserje, que continuará satisfaciendo el Ayuntamiento. La subasta del arriendo comenzará a regir desde 1.º de abril próximo, por un plazo de tres años, a contar de dicha fecha.

## Viajantes de comercio

En la *Gaceta* se publica una disposición resolviendo un expediente instruido a instancia de la Sociedad Conde, Puerto y Compañía, de Barcelona, sobre alcance de la aplicación de las disposiciones que regulan la industria de comisionistas viajantes de comercio. Se resuelve declarar que el epígrafa 5.º de la sección 2.ª de la tarifa 5.ª define a los mismos industriales del número 4º de la tarifa 2.ª que ejercen su industria en ambulancia, debiendo tributar por el art. 5.º bis de la misma sección y tarifa, los viajantes que ofrezcan a los particulares artículos de novedad de todas clases.

## De Instrucción pública

Por el rector de la Universidad de Barcelona han sido expedidos los títulos de bachiller a favor de D. Antonio Ferrer y de D. Antonio Moncada, del Instituto de Baleares. En la *Gaceta* del día 25 se anuncia la provisión por oposición de quince plazas de aspirantes a ingresar en el personal de la sección de Instrucción pública.

## Baile de máscara

El programa que ejecutará la orquesta que dirige el señor Moyá, en el quinto baile de máscara que esta noche se celebrará en La Protectora, es muy escogido. Mañana por la noche, a las 10 se celebrará un lucido baile de máscaras en el local que ocupa la sociedad Juventud Republicana Radical, en la calle del Sindicato.

## La glosopeda

En atento B. L. M. el Comisario Regio y Presidente del Consejo Provincial de Fomento don Bernardo Amer ha tenido la atención de remitirnos dos ejemplares de la *Cartilla Sanitaria* contra la glosopeda publicada por dicho Consejo.

## Asuntos Municipales

Durante la próxima semana estará encargados de los servicios de inspección de Beneficencia y Fomento, D. José Forteza Rey, Alumbrado y Reemplazos, D. Miguel Bibiloni; de Gobierno y Policía, don Ramón Mancebo; de Ensanche y Murallas, D. Luis Alemany y de Obras, don Rafael Barrera.

## De la Audiencia

Señalamiento. El lunes próximo veintinueve del actual a las diez y media se verá en juicio oral y público esta Audiencia provincial, la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Lonja de esta ciudad contra José Brossa y Gómez acusado del delito de robo y lesiones. El teniente fiscal Sr. Lara sostendrá la acusación y el letrado Sr. Ballester defenderá al acusado.

## La venta del pan a peso

El Alcalde ha publicado el siguiente bando, ordenando, en cumplimiento de un acuerdo del Ayuntamiento la venta del pan a peso sea obligatoria desde el 1.º de febrero próximo. Dice así el bando: Que siendo el pan una de las sustancias alimenticias de uso más generalizado, base del sustento de las familias en

## todos los órdenes sociales, la Corporación municipal se ha preocupado asistentemente en velar no sólo para evitar cualquier sofisticación en las harinas o falta de cernido en la panificación, sino que consiguiera en las Ordenanzas municipales, y ha venido confirmando en reiterados acuerdos, la disposición del artículo 58 que ordena que el pan sea vendido a peso.

Repetido este mismo acuerdo por el Ayuntamiento después de oír las manifestaciones del gremio de tahoneros, ha llegado el caso de exigir el cumplimiento de lo ordenado; y desobediencia a lo ordenado, ha sido pública que desde el día primero de Febrero será castigado con las penas establecidas el dueño de cualquier establecimiento en que se venda pan contraviniendo los artículos de las Ordenanzas municipales que al pie de este documento se reproducen.

La conformidad manifestada por el gremio de tahoneros; el respeto tradicional de este vecindario a las disposiciones de la Autoridad; y el convencimiento de que la salud, la higiene y hasta el interés de todos se han tenido en cuenta al tomar este acuerdo, me dan la seguridad de su exacto cumplimiento. Palma 25 de enero de 1912.—El Alcalde, Antonio Pou.

## Ordenanzas municipales

Artículo 56.—La fabricación de pan es libre, sin tasa ni portura. Queda a ella se dedique está obligado a ponerlo en conocimiento de la Autoridad Municipal, solicitando se le señale el número correspondiente a su establecimiento. Art. 57.—La Autoridad Municipal acordará oportunamente la manera y forma en que haya de hacerse la numeración de las panaderías. Art. 58.—El pan se venderá a peso y como no es posible hacerlo de modo que éste sea determinado, se añadirá en el acto de la venta la parte de otro de igual clase que sea necesaria para completar el peso pedido por el comprador. Art. 59.—El pan se destina a la venta pública estará fabricado con harinas de buena calidad, bien amasada y suficientemente cocida. Art. 60.—La venta de pan podrá hacerse, ya en las mismas tahonas, ya en tiendas separadas o bien en las plazas públicas, poniéndolo previamente en conocimiento de la Autoridad. Art. 61.—En todos los puntos en que se despache, habrá un cartel sin inscripción alguna en el reservo, que exprese el precio de cada una de las clases de pan. Art. 62.—El pan deberá llevar marcado, de una manera clara, el número de la tahona, pudiéndose exceptuar los panecillos, atendido su reducido volumen. Art. 63.—La Autoridad Municipal girará por sí o por sus delegados, frecuentes visitas a las tahonas, a fin de hacer cumplir los anteriores artículos. Acuerdo aclaratorio tomado en la sesión de 6 de Noviembre 1911 por este Excelentísimo Ayuntamiento.

El pan se clasificará en cuatro clases: 1.ª Primera extra; 2.ª Primera clase; 3.ª Segunda clase; 4.ª Tercera clase, elaborados en piezas de 500, 1.000, 1.500, 2.000 y 2.500 gramos. Exceptuándose los panecillos y demás elaboraciones de lujo. Las tahonas del interior de la ciudad y su ensanche marcarán los panes con el número correspondiente y las de los suburbios con una letra. En las tiendas no destinadas exclusivamente a la venta de pan y pastas similares, deberán tenerse los panes en vitrinas especiales. Los expendedores de pan procedente de otros municipios deberán comunicar a la Alcaldía el lugar de venta y el punto de origen, para dar lugar a la procedente inspección, debiendo verificarse el transporte en cajones que sólo se destinen a este uso.

## La "Cruz Roja", de Santa Catalina

Anoche se reunió la Junta Directiva de la Comisión de la "Cruz Roja" de Santa Catalina, en el domicilio social de la misma. Entre los acuerdos que se tomaron figura la celebración de una fiesta religiosa en la iglesia de San Magín para solemnizar la bendición de la nueva bandera de la institución que regaló a dicha comisión don Miguel Palou Barbri.

## La fiesta tendrá lugar a las diez de la mañana.

La oración sagrada correrá a cargo del P. Vives, de la Compañía de Jesús. En dicha fiesta la ambulancia de la citada Comisión inaugurará los nuevos uniformes de reglamento que hace poco fueron confeccionados. Por los preparativos que hacen los señores de la Directiva, el acto promete resultar brillantísimo.

## Sentencias del Tribunal Supremo

Sala primera.—Competencia.—Depósito de mujer casada.—Sentencia de 27 de octubre de 1911.—Aun cuando, conforme al artículo 64 de la ley de enjuiciamiento civil el domicilio de la mujer casada no separada legalmente es el del marido, si este último ha consentido de manera tácita y sin oposición de ninguna clase que la mujer se separe de él, habiendo en distinto lugar, resulta indudable que debe ser considerado domicilio de aquélla el de su residencia habitual, a los efectos de determinar la

## competencia de autos de depósito por aplicación del art. 63 de la referida ley procesal.

Competencia.—Dos demandados.—Sentencia de 27 de octubre de 1911.—Cuando no hay indicación alguna acerca del lugar en que ha de cumplirse la obligación, caso de ser ésta exigible, el juez competente, ya se trate de acción personal o de acción mixta, el del domicilio de cualquiera de los demandados cuando así lo quiere el actor.

## Pruebas telegráficas

Según nos comunica el Director de la Central Telefónica de Palma señor Zornoza, los trabajos de tendido de líneas telegráficas para el enlace de la estación radio eléctrica de «Muletta» en Punta Grossa (Sóller) con la estación telegráfica de Sóller. En vista de ello a las tres y media de esta tarde se han realizado las pruebas entre ambas estaciones, las cuales han dado un excelente resultado. En el aparato Morse de la nueva estación de «Muletta» ha estado el jefe de operaciones señor Alvarez quien ha dirigido la instalación. Del resultado obtenido ha dado cuenta el señor Zornoza a la Dirección General.

## Conferencias

El próximo lunes día 29 a las 6 y media de la tarde en la sala de actos del Colegio de la Sapiencia dará una conferencia el joven e ilustrado Archivero D. Miguel Ferrá. El conferenciante dedica su trabajo a los jóvenes de esta ciudad, habiendo elegido el siguiente tema *La ciudad que s'en va*. La Junta de Gobierno de la *Societat Arqueològica Luliana* invita al acto a cuantos quieran asistir.

## Consejo Provincial de Fomento

Anoche, en segunda convocatoria, se reunió el Consejo Provincial de Fomento, presidido por el Comisario Regio don Bernardo Amer; quien después de haber manifestado la gratitud de que se halla poseído en vez de sus compañeros por las pruebas de consideración y afecto que le habían dado con motivo de la reciente desgracia de familia que ha sufrido, abrió la sesión, disponiendo que se leyera el acta de la anterior, que fué aprobada por unanimidad. Se dió cuenta de la Real orden del ministerio de Fomento disponiendo que se proceda a la constitución de juntas locales de plagas del campo y a recaudar la contribución de las mismas. Se dió cuenta de la Real orden fecha 29 de diciembre último disponiendo que se dié cumplimiento a la Real orden de marzo anterior para evitar la propagación de la plaga que ataca al olivo; acordándose oficiar a las juntas locales en dicho sentido.

Se acuerda informar favorablemente la solicitud del señor marqués del Palmer para que se habilite el punto denominado «Cargadero de la sal» del término municipal de Campos, para el desembarque de abonos químicos. Se dió cuenta de haberse recibido el equipo confeccionado en Málaga para la extinción del «Poll-roig» de los mareses acordándose dar las gracias de oficio al señor Ingeniero jefe del Servicio Agronómico de Málaga por la confección del mismo y aprobar las cuentas presentadas por dicho señor. Se acordó felicitar al señor inspector de Higiene pecuaria por la cartilla sanitaria contra la «glosopeda» que, en cumplimiento de un acuerdo del Consejo, redactó. Se acordó solicitar de la Superioridad la autorización para sujetar a un período de observación al ganado que se importe a fin de evitar la propagación de las enfermedades infecciosas contagiosas. Se acordó nombrar una comisión compuesta de los vocales señores Creus, Salom, Pons, Esteve y Fortuny, para que estudien la manera más adecuada de constituir el impuesto de consumos en Baleares partiendo de la base de un impuesto sobre las importaciones y exportaciones. Y no habiendo más asuntos se levantó la sesión.

## Notas del Carnet

### Personales

Anteayer salió para Barcelona donde ha fijado su residencia, en situación de excedente, el teniente coronel de infantería D. Vicente Nieto Camino. Por el Rector de la Universidad de Barcelona han sido expedidos los títulos de bachiller a favor de D. Antonio Ferrer y D. Antonio Moncada del Instituto de Baleares.

Continúa gravemente enferma la distinguida señora D.ª Fanny Gorostiza, esposa de nuestro amigo el secretario de la Diputación Provincial D. Silvano Font. Reiteramos a la distinguida familia Font nuestro deseo de una eficaz mejoría. Nuestro ilustre paisano D. Antonio Manra ha hecho honor de un magnífico retrato suyo, grabado por su hermano D. Bartolomé, con expresiva dedicación al Presidente de la Juventud Conservadora de Palma D. Bartolomé Fons.

## Neerológica

En Barcelona ha fallecido víctima de breve enfermedad, el distinguido joven D. Pablo Torres Gener, hijo de nuestro particular amigo el expresidente de la Diputación Provincial de Barcelona don Pablo Torres Picornell. Con motivo de la muerte del señor Torres Gener vestirá de luto las familias Martínez Domingo y Vidal y Ribas de Barcelona y Oliver y Torres y Oliver de esta ciudad. Enviamos la expresión de nuestro sentido pésame a los padres y demás deudos del distinguido joven.

Según noticias telegráficas que hemos recibido nos enteramos con profundo sentimiento de que en la madrugada de hoy ha fallecido en Cartagena la distinguida señora Querubina Gomila de Inglés, hija del activo corresponsal de este periódico en dicha ciudad, nuestro querido amigo D. Sebastián Gomila. Reciba nuestro buen amigo y toda su distinguida familia la expresión sincera de nuestro pésame.

## Hodas

En la iglesia de San Francisco ha sido esta mañana consagrado el enlace de la simpática señorita Antonia Porcel Torres con D. Antonio Guasp. Desposamos a los jóvenes desposados una luna de miel interminable.

## De viaje

Esta mañana ha llegado procedente de Barcelona el Director de la Sucursal de la *Islaña Marítima* en Barcelona, D. Lorenzo Galmés. Procedente de Barcelona y a bordo del vapor *Monte Toro*, llegó a Alcudia doña Juana Domingo. De Ciudadela a bordo del vapor *Villa de Sóller* llegaron a Alcudia los pasajeros D. José Trilla, D. Gabriel Saau y doña Catalina Palmer.

Procedente de Barcelona han llegado en el vapor rápido «Rey Jaime II» los señores D. Antonio M.ª Alcover, D. Juan Brondo, D.ª Inés Flores, D. Luis Comas, D. Pelayo Llompart y Sra. D. Jaime Mir, D.ª Francisca Manresa, D. Antonio Vendrell, D. Francisco Ribas de Pina, D. Vendrell, D. Bernardo Moner, don Pedro Cerda, D. Bernardo Vidal, doña Esperanza Mía, D. Juan Roselló, don Julio Canós, D. Jaime Alorda, D. Juan Balaguer, D. Guillermo Bonet; D. Francisco Siso, doña Francisca Simó, doña Antonia Maestre, D. Damián Salvá, don D. Juan Palou, don Gaspar Reñés, don Diego Molinas, D. Pedro Díaz y otros.

Procedente de Argel han llegado en el vapor «Baleares» los Sres. D. Güibert Ripoll, D. Mariano Planells, D. Francisco Martínez, D. Vicente Rofi, D. Juan Jons, D.ª Margarita Arlan, D.ª María Pons, D. Vicente Jones, D. Nicolas Pons, don José Saau, D. Alberto de Etienne, don Ramón de Etienne y otros.

Esta tarde ha salido para Barcelona y París, a bordo del vapor «Baleares» nuestro amigo el conocido comerciante de esta plaza D. Rafael González.

## RELIGIOSAS

### PARA MAÑANA

Santos.—Julian, Cirilo y Tirso y Sta. Inés. Cuarenta Horas.—Concluye en San Felipe Neri en honor de S. Fco de Sales y las beatas Juan Juvenal Ancina, S. Sebastián Valfré y Antonio Grassi del Oratorio; Exposición a las seis; a las siete y media misa de Comunión general; a las diez Tercia y Misa mayor cantándose de la *Angelus* a voces y coro por los hermanos del Oratorio Parvo, y sermón por el Rdo. don Francisco Sitjar, Pbro. y hermano del mismo Oratorio; por la tarde a las cuatro y media Vísperas solennes; al anochecer Rosario y Letanias, último día de Triduo por el Reverendo Padre Bernardo Martorell del Oratorio, procesión por el interior de la iglesia, Te-Daum y reserva de S. D. M. Otras funciones.

En la Misa mayor de la Catedral Basílica predicará el R. D. Juan Alcover Pbro. En el Socorro, a las siete y media misa de Comunión general para los Archicofrades de Nuestra Señora de Consolación y Correa; al anochecer Rosario, exposición, plática, coranilla cantada, procesión, Salve y reserva del Santísimo Sacramento. En San Francisco, a las siete y media, misa de Comunión general para los Terciarios; por la tarde empezarán Ejercicios Espirituales que practicarán los Terciarios, bajo la dirección de los RR. PP. Fr. Francisco Fornés, T. O. R. y Bartolomé Caldentey, Teatino; A las seis rezará la Corona; acto continuo las preces para el feliz éxito de los ejercicios y plática predatoria por el R. P. Francisco Fornés. En los demás días el orden que se observará será el siguiente: Por la mañana a las cinco y media misa con explicación de sus coroneas; a las seis plática por el R. P. Francisco Fornés; a las diez y media lectura espiritual, plática por el mencionado padre y seguirá después la misa de once menes cuarto; por la tarde a las seis rezo de la Corona, plática doctrinal por el R. P. Bartolomé Caldentey, y sermón sobre las verdades eternas por el R. Padre Francisco Fornés. En las Reparadoras, a las seis y media misa de Comunión general para las jóvenes obreras y sirvientas que han practicado los Ejercicios, y por la tarde a las cuatro plática de perseverancia y Bendición Papal. En Montesión desde mañana se celebrarán ejercicios espirituales para señoras.

## Pianos Chassigne

Antigua CASABANQUE, COLON 32

## De Teatros

### Cesare Watry

El celebrado artista italiano Cesare Watry, que desde el año 1904 no ha trabajado en Palma, el notable lunista que nos dió a conocer sus tres famosos experimentos de la *cámara amarilla*, el *baul misterioso* y *Los espectros*, se volverá a presentar a nuestro público el jueves próximo, 1 de febrero. El notable artista, verdadero genio de la magia moderna, que ha revolucionado los públicos de España y América, está haciendo una tournée de despedida por las provincias españolas y quiere incluir a Palma entre ellas, presentando nuevos experimentos. Cesare Watry en la actualidad ha trabajado con gran éxito en los teatros Principales de Valencia y Alicante, y en esta última capital embarcará mañana domingo, llegando a Palma el lunes y debutando el jueves, como decimos antes. Watry, además de sus muchos experimentos, presentará las *Fuentes luminosas*, atracción sensacional y con la cual lleva a la escena 20.000 litros de agua. Los detalles del corto número de funciones que celebrará Watry, se darán a conocer al público en programas que se repartirán el lunes o martes.

## - Gacetillas -

Abono de dietas.—En vista de una reclamación de D. Guillermo Dezcallar Montis, vocal de la Junta Consultiva general de Navegación y Pesca marítima, para que se le abonen las dietas y gastos de viaje por haber asistido a las sesiones que celebró dicha Junta en noviembre último, se ha resuelto se le concedan los mismos beneficios que previene la Real orden de 5 junio de 1909 y que se amplíen dichos beneficios con carácter de generalidad para todos los demás vocales de la referida Junta Consultiva.

Comisión Provincial.—Este medio día debía reunirse en la Diputación, como es costumbre de todos los sábados, la Comisión Provincial. Por falta de número de señores diputados, esta no ha podido reunirse. La sesión se celebrará el sábado próximo.

Movimiento de población.—Durante el mes de diciembre han ocurrido en esta provincia 433 defunciones y 695 nacimientos.

Pastores.—Por la guardia civil del puesto de Pollensa ha sido denunciado al Juez municipal de la citada villa un individuo por apacentar ganado en propiedad ajena.

## Por Telégrafo

### Ecós varios

El príncipe de Mónaco Madrid 27 (2'15 m.) El Rey asistió el conservatorio en donde daba una conferencia geográfica el Príncipe de Mónaco. Mañana, este irá de excursión a Toledo.

### Dato a Barcelona

Mañana marchará a Barcelona el señor Dato.

### El voluntariado de Africa

La Comisión que entienda en el proyecto de voluntariado de Africa se ha constituido, nombrando presidente al señor marqués de Cortines y secretario al señor conde de Santa Eugenia. acordando abrir una información por espacio de tres días para los que quieran hacer observaciones.

### Captura del «Bombita»

El Juez de guardia de Madrid ha recibido un telegrama del Juez de Almeda (Málaga) interesante la busca y captura del extranjero Emilio Torres «Bombita», desaparecido de aquella población llevándose una joven de 22 años llamada Emilia Moreu.

### Un denunciado que denuncia

Gregorio Garrachando, fué detenido como autor del crimen de Vicente Viridúr, ha demostrado todo lo contrario. En su consecuencia ha establecido que rella contra los que le denunciaron como tal.

### El embajador inglés

Este embajador ha conferenciado extensamente con el ministro de Estado señor García Prieto.

### Sin recepción

Hoy en el Ministerio de Estado no hubo recepción diplomática por haber tenido que estar el señor García Prieto en la sesión del Congreso.

### Vapor secuestrado

Túnez.—Unos torpederos italianos han secuestrado al vapor correo francés «Tarigiano» por sospechar que conducia contrabando de armas. Se lo han llevado a Trípoli. Con este motivo reina sensación.

### Terremotos en Turquía

Madrid 27 (2'15 m.) Se reciben noticias oficiales de Teneza, diciendo que el último terremoto ha sepultado la isla de Pefalonia y el Archipiélago de Borneo. Los daños causados son grandísimos en toda la comarca, habiendo quedado varios pueblos destruidos. Hasta ahora se sabe que hay ocho muertos y varios heridos. Continúan las sacudidas en aquellas islas.

### Noticias de Zeluán

Melilla.—Se asegura en Zeluán que se tienen noticias de que en el Monte Arruit se presentarán varios moros a la jarka pidiendo armas. Hoy circuló el rumor de que parte de la fuerza acampada en Arruit se proponen hacer una «razzia» para destruir el refugio a los malhechores. Hasta ahora nada se ha efectuado. No ocurre novedad en las posiciones. Se han visto grupos de moros por Benisicar en actitud pacífica.

### Información abierta

Madrid 27 (5'15 m.) El Senado ha acordado abrir una información que durará el sábado y el lunes sobre el proyecto de Ley de las categorías en las clase de tropa.

### Huelga suspendida

Algeciras.—Se ha suspendido la huelga ferroviaria hasta después de depurar la cuestión.

### Incidente terminado

París.—Se ha arreglado satisfactoriamente el incidente franco-italiano. Ha sido nombrado Mr. Geofroy comandante de la Legión de Honor.

### Noticias del Ferrol

Ferrol.—Reina fuerte temporal. Anoche una chispa eléctrica derrumbó una casa deshabitada. Para cumplimentar a los Reyes vendrá el arzobispo de Santiago. Con motivo de la botadura del «España» se acuñan medallas conmemorativas de dicho acto. Se ha ordenado que se incorporen a las fuerzas de la guarnición los guardias de seguridad y de la benemérita montados.

### Vapor con averías

Coruña.—El buque italiano «Netora» que procedía de Aguilas, y que se dirigía a Glasgow, ha capeado un fuerte temporal sufriendo, importantísimas averías. El vapor «Galicia» lo ha remolcado hasta dentro del puerto.

## Ecos parlamentarios

### SENADO

Madrid 26 (11 n)

La sesión del Senado ha comenzado a las cuatro de la tarde, presidida por el Sr. López Muñoz.

En el banco azul están los señores Luque y Rodríguez.

El señor Obispo de Jaca usa de la palabra para decir que entre los proyectos que el Sr. Canalejas piensa presentar, figura uno relativo a conceder pensiones para las familias de las víctimas de los sucesos de Cullera; pide que entre dichas pensiones se conceda una al cabo de la benemérita Sr. Vicario.

Entiende el Obispo que el Gobierno debía presentar otro proyecto concediendo una pensión a las familias de individuos de la benemérita muertos por las turbas.

La mesa promete trasladarlo al Gobierno.

Se entra en el orden del día.

Se lee un proyecto de Ley recompensando la labor del Sr. Fernández Silvestre en Alcázar y Larache, ascendiendo a coronel.

El Sr. Maestro elogia el acto del Gobierno.

El Sr. Luque, lo agradece.

Se aprueba dicho ascenso y se levanta la sesión.

### CONGRESO

Madrid 26 (11'45 a.)

A las 3'40 de la tarde y bajo la presidencia del señor Conde de Romanones da comienzo la sesión.

En el salón hay una animación extraordinaria.

Las tribunas están que rebosan y en los escaños también hay muchos diputados.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se acuerda que se celebren elecciones parciales en tres distritos.

El señor Morote se ocupa del pago de obras públicas en favor de los contratistas.

El Ministro de Fomento señor Gasset anuncia que traerá un crédito de 16 millones para esas atenciones. Atribuye los atrasos a haberse excedido los demás Ministros de Fomento en la subastación sin atenderse a lo consignado en los presupuestos.

Inmediatamente se reanuda el debate político y se concede la palabra al diputado republicano don Melquiades Alvarez.

Anuncia este orador que no pronunciará un discurso violento. Declara que no tiene fe alguna en el debate, pues no ha producido ninguna impresión en la Cámara.

Dice que si por efecto de la crítica que se va a hacer se derivan responsabilidades para el señor Canalejas, nadie podrá tachar al orador de apasionado.

S. S. llegó al poder a consecuencia de una crisis que el señor Salaberry calificó de extraña y que yo califico de gravísima. A consecuencia de ella el poder real aparece interviniendo en la vida del partido liberal.

Dicha crisis produjo dos víctimas: una, el señor Moret que perdió la confianza real y la jefatura del partido y otra, el señor Canalejas, que recibió el poder por una gracia y perdió el prestigio ante el país, y cuando se pierde la confianza del pueblo no se recobra jamás.

Cuando no nos sonrojamos, dice, ante la contestación dada por el señor Canalejas sobre la última crisis, pedúese impudentemente hablar de poder personal, intrigas y toda clase de sorpresas.

Sigue relatando la subida al poder del señor Canalejas y dice que el país esperaba que realizara las reformas radicales que predicaba cuando decía o la Monarquía democrática o la Monarquía por el pueblo.

La única labor legislativa que ha hecho ha sido las leyes de supresión de los consumos, la del servicio militar obligatorio, la del candado, la reforma del juramento y el proyecto de minas.

Esto es todo. ¿Creen en serio que estas leyes son a satisfacción del país?

La ley del juramento es copia de un proyecto de los conservadores.

Respecto a la ley del candado debemos observar que los conservadores ya habían acordado con el Papa el proyecto del Concordato que presentó el señor Rodríguez San Pedro y sobre tal proyecto habéis hecho la citada ley.

La de consumos fué hecha por un compromiso del señor Canalejas con las izquierdas y fué preparada rápidamente.

Por consiguiente, no habéis hecho nada. Eso no es labor que deje huella profunda en la vida de Estado.

La ley de Asociaciones sabe el señor Canalejas que no se aprobará y al no aprobarse resultará que dentro de algún tiempo las Ordenes religiosas que existen en España estarán consagradas por la ley.

¿Teneis esperanzas de hacer algo más? Ni queis, ni teneis tiempo. Si continuáis en el poder será para dejar libre a la regia prerrogativa por si ésta quiere el cambio político.

Del programa que sirvió de bandera al bloque de la izquierda cumplisteis un átomo y cuando el país vea que S. S. ha hecho sólo esta partícula pequetísima de aquel programa, formulará el siguiente dilema: O los liberales han abdicado de

sus convicciones o es una farsa y una mentira la compatibilidad democrática y la corona (Rumores).

El señor Canalejas se ha declarado siempre en la oposición, socialista y proclamaba estas ideas y consideraba que había que dulcificar las smarguras del proletariado. El señor Canalejas no veía antes perturbación en el socialismo, sino un instrumento de lucha.

El señor Canalejas debió intervenir en las huelgas y lograr una solución armónica como hizo con la huelga de Bilbao y nadie le regateó el aplauso.

Pero el Presidente del Consejo, sugestionado por los informes oficiales, verdaderos o falsos o alucinado por la fantasía ha visto en las huelgas un complot revolucionario y esto es una patraña indigna de un espíritu serio. (Rumores).

El señor Canalejas dice: es esa una ofensa a la verdad.

El señor Alvarez explica el origen de las huelgas de Bilbao, Asturias y Málaga, negando que hubiera caracteres tumultuarios.

También se dijo que se trataba de una conjuración anárquica contra la propiedad, la disciplina militar y la patria.

Tan disparatada es esa fábula que parecía que se había desbordado la fantasía. Yo reconozco que a ello dieron cierto calor y vida los crímenes de Cullera y Carcagente y que la sociedad se sobrecogió de espanto al ver que el primer alarmista era el Gobierno.

Niega enérgicamente las imputaciones que se hicieron acerca del movimiento a los elementos sindicalistas extranjeros.

El sindicalismo pretende su señoría que no existe en España. (Se concede al orador un descanso de 15 minutos, pasados los cuales se reanuda el debate acordándose prorrogar la sesión).

Continúa el señor Alvarez

Prosigue el señor Alvarez su interrumpido discurso y dice que las huelgas sólo respondieron a las protestas de los elementos societarios contra las demasías patronales.

Censura el proceder del Gobierno que hizo exactamente lo mismo que los conservadores, suspendiendo el funcionamiento de la vida de la ciudad; y a la vez es impropio de vuestra conducta pasada.

Dice que se mantuvo la suspensión hasta que llegó el premio electoral.

Protesta de que se mantuviera el estado de guerra en Valencia, pues ello significa una desconfianza grandísima en las autoridades civiles. Supónese que esto obedeció a imposiciones del elemento militar. Su señoría dirigió un telegrama al general Echagüe, redactado en términos de servilismo, en el que le decía que los republicanos injuriábamos al Rey y éramos enemigos de la Patria y del Ejército.

Un gobierno así no merece siquiera nuestra consideración. ¿No os avergonzáis? habéis destituido la jurisdicción civil y esto no lo han hecho nunca los conservadores.

El estado de guerra se publicó en Cullera al día siguiente de los sucesos. Da ese error Su Señoría, Ministro de Gracia y Justicia es solo responsable.

Así es que debió decir al Rey: indulte Vuestra Magestad a los reos de Cullera, pues yo he sido el único responsable de que los haya juzgado un tribunal incompetente.

Luego el orador culpa al Gobierno del resurgimiento de la guerra de Melilla, pues el convenio con el Mokri obligaba a volver a nuestras posiciones.

El señor Canalejas dijo a su debido tiempo que nada se haría sin contar con las Cortes. Lástima que no esté aquí el señor Moret, pues después de la paz de Atlante, al comenzar la repatriación, dijo que para defender las posiciones hacían falta de diez a doce mil hombres.

El señor Luque dice que 23.000 con arreglo a la comisión técnica.

Sin anuencia del Parlamento aumentasteis las fuerzas y fuisteis preparando la guerra impudentemente.

Nuestra zona de influencia, dice, estaba limitada por Zeluán, Nador y otros puntos.

Luque dice que nos faltan ocupar más de 300 kilómetros de dicha zona de influencia.

El señor Alvarez dice que se refiere a las que ocupaban nuestras tropas.

Añade que esta guerra es tan luctuosa como la de 1909, pues son más frecuentes los infortunios.

El señor Luque exclama: No ha habido ni uno siquiera.

El orador republicano dice que se refiere a la operación definitiva que se anunció y no se concibió mayor desastre en la realización.

Luque interrumpe: Ni mayor patriotismo por mi parte. Explique su señoría lo que significa desastre en la guerra.

El señor Alvarez: Cuando resulta de una operación lo contrario de lo que se proponía su autor.

Creo que fué una desconsideración para Aldave el ir el Ministro a Melilla. El general Aldave debió hacerle embarcar en el acto, pues el ridículo daña más que el deshonora.

Habéis dañado, dice, los prestigios del ejército español. (Sensación).

Censura y califica de ridículos los despachos que enviaba el general Luque diciendo que el harka estaba destruido.

El señor Canalejas dice: Esa es una caricatura de los despachos.

D. Melquiades Alvarez: Pero va firmada por el Ministro de la Guerra.

Continúa diciendo que al ver los rumores que no vadeábamos el río Kert, pensaron que no podíamos con ellos y en el extranjero se dijo que nuestro ejército era incapaz para vencer. (Rumores).

De manera que por una ligereza vuestra el prestigio del ejército se puso en entredicho.

¿Y deciais que nosotros éramos los enemigos del Ejército. A ver quién lo es más!

Termina diciendo: Quien gobierna reaccionariamente, escarnecido al partido republicano y poniendo en duda su patriotismo y su amor al Ejército, no puede solicitar nuestro concurso. Otro desde ese banco quiso lograrlo. Sabed que las refinaciones de conducta sólo se hacen en la oposición. (Muy bien en los bancos de los republicanos).

El señor Canalejas comienza diciendo: Cuando se compara la política conservadora con la nuestra, yo no puedo razonar en este terreno.

El problema militar del Rif no lo hemos planteado nosotros. De dos años acá han ocurrido hechos de los cuales estamos exentos de responsabilidad y que pueden explicar nuestra conducta.

Es que no significa nada la actitud de Francia en Marruecos?

El viaje que el Rey verificó al Rif fué un tributo al Ejército de operaciones; el viaje del ministro de la Guerra señor Luque fué de la responsabilidad del Consejo, y todo de mi propia iniciativa.

El general Aldave quería conferenciar con el Gobierno y por ello fué el general Luque fué allí: pero solo para conferenciar con él, no para sustituirle en el mando.

Las necesidades impusieron una operación no prevista, a pesar de lo cual, no asistió a ella el ministro.

Afirma que el Gobierno que es el primero en defender las instituciones militares, sería un veto punible el obrar de otra manera.

Luego alude al proyecto de organización del voluntariado para las posesiones de Africa.

En el problema de Africa no quisimos eludir responsabilidad, atribuyéndosela íntegra al general en jefe, que fué compartida con el Gobierno, representado por el general Luque.

Las tropas españolas han encontrado en el Gobierno algo más que cantos líricos, obteniendo en su apoyo la seguridad de que allá donde ponen sus plantas queda vinculado el sentimiento nacional. (Aplausos).

Relata las leyes democráticas realizadas por el Gobierno.

Habla de las excitaciones que se han hecho al atentado; de las maquinaciones de las huelgas y las proclamas repartidas, reveladoras de la existencia de un complot. Cree que si el Gobierno, de algo ha pecado ha sido de excesiva tolerancia.

Niega que su política sea reaccionaria, diciendo que sólo ha hecho defender el orden dentro del país.

Protesta de las injurias que le ha dirigido la prensa republicana.

Dice que el acuerdo de mantener el estado excepcional en Valencia, lo tomaron las autoridades de aquella ciudad.

Termina diciendo: Aquí ni conozco ni desconozco a nadie; creo que la mayoría está unida y disciplinada y lleva en sí la conciencia liberal del país. (La mayoría de la Cámara acoge con grandes aplausos las palabras del señor Canalejas.)

El señor Melquiades Alvarez rectifica. Dice que el señor Canalejas ha contestado para salir del paso; pero sin tocar los principales puntos expuestos por el orador. Recuerda nuevamente el programa consignado por el bloque de las izquierdas. Ante los actos del señor Canalejas ha llegado a una conclusión de que la monarquía es incompatible con la democracia o que los hombres que la sirven se doblegan ante los halagos del poder. Aquí estoy viendo a los socialistas que procuran el triunfo de la República. Termina diciendo que quedan pocos días de vida al Gobierno. Si se arrepiente y desea servir a la democracia, aún es tiempo; recobre su autoridad. Hoy el partido republicano ha perdido la confianza en el que fué su aliado y que hoy es el jefe del Gobierno.

El señor Canalejas rectifica insistiendo en que los gobernantes tienen la ineludible obligación de mantener incólme el imperio de las leyes.

—Si esto, dice, me ha malguitado con S. S. lo siento, pero no puedo hacer otra cosa.

Se entra en seguida en el orden del día, y se aprueban varios dictámenes.

Después se reúne el Congreso en sesión secreta, y se levanta la sesión.

## De política

La sesión de hoy

Madrid 27 (2'15 m.)

Hoy comenzará la sesión por el orden del día.

Hablarán todos los jefes de las minorías y es probable que el Sr. Moret.

También es probable que el Gobierno declare libre de votación la omisión del señor Alcalá Zamora sobre los procedimientos de enjuiciamiento de los diputados y senadores.

Mañana en la sesión del Congreso se leerán los proyectos de reforma de la Ley del Banco y de las Clases Pasivas y otro proyecto que se reservan decir cuáles son los ministros.

**Cambio de Impresiones**  
Terminada la sesión del Congreso, los ministros se reunieron para cambiar impresiones.

Asistió también el señor conde de Romanones.

**Conferencia**  
En los pasillos del Congreso conferenciaron largamente los señores García Prieto y Navarrete.

Se dice que hablaron de asuntos políticos.

**Acuerdo sobre un debate**  
Durante el descanso de la sesión de hoy del Congreso, pedido por don Melquiades Alvarez, conferenciaron los señores Romanones, Canalejas y Moret, acordando dedicar toda la sesión de hoy al debate político y la sesión de mañana al proyecto de enjuiciamiento de senadores y diputados.

**Nuestra acción en el Rif**

**Nueva harka**  
Madrid 27 (2'15 m.)

Melilla.—Por confidencias se sabe que se ha formado una nueva harka en la que entran las cábilas.

Se han reforzado las posiciones.

**Cañoneros—Banquete**  
Melilla.—Mañana marcharán a Algeciras el crucero «Cataluña» y los cañoneros «Recalde» y «Delays».

Algunos amigos militares y paisanos solemnizaron con un banquete el ascenso del general Aguilera.

El tiempo ha mejorado.

## Ultimas noticias

**Entrevista**  
Madrid 27 (2 t.)

Los señores Azcárate, Lerroux y Llorente se han entrevistado en el salón de conferencias del Congreso con la comisión de Melilla, tratando de la concesión de depósitos comerciales en las posesiones españolas de Africa.

El señor Senantes no asistió por hallarse enfermo, pero envió su adhesión.

**La prensa y el discurso del señor Alvarez**  
Madrid 27 (2 t.)

El diario «A B C» dice que al señor don Melquiades Alvarez solo le faltó una gíle, un peidazo más en la escala de la oratoria para ser tribuno excelso, digno de la historia y de los mármoles.

Añade que don Melquiades Alvarez en su discurso de ayer pidió con vaguedad pero con insistencia la vuelta de Moret al poder.

«El Liberal» publica íntegro el discurso del citado orador.

«El Imparcial» dice que el discurso del señor Alvarez ha sido el único esfuerzo realizado hasta ahora para enjuiciar de un modo sistemático y completo la gestión del señor Canalejas.

«El País» dice que ayer dejaron las minorías la torpe táctica de limitarse, salvo contadas arremetidas, a estar a la defensiva.

Califica el discurso de D. Melquiades Alvarez de soberbia catilinaria.

«La Mañana» afirma que el señor Alvarez desmenuzó hasta lo impalpable la política canalejista.

«El Universo» comentando el discurso dice que el señor Alvarez es un echadizo del señor Moret.

**Fallecimiento de un capitán**  
Ha fallecido en Guadalajara el capitán de ingenieros señor Cardeñuela que se disponía a marchar a Melilla al mando de una unidad aerostática.

**Funerales**  
Sevilla.—Se han celebrado los funerales en sufragio del coronel D. Eusebio García, muerto en campaña.

Han asistido comisiones militares de todos los cuerpos.

**Regreso de tropas**  
Coruña.—Ha regresado el escuadrón de Galicia el cual hacía varios meses que estaba vigilando la frontera portuguesa a causa de los temores a la contrarrevolución monárquica.

Como dichos temores desaparecieron, se ordenó el regreso de aquella fuerza a la Coruña.

Dicho escuadrón prestará servicio durante la botadura del acorazado «España».

**El incidente solucionado**  
Madrid 27 (2'15 t.)

París.—Los periódicos hacen constar la satisfacción que ha causado la solución de los incidentes franco-italiano.

Algunos lamentan el retraso de la solución.

«L'Echo de Paris» dice que en los centros gubernamentales declaran que se tenían razones al atribuir importancia a los incidentes del Tavignave. Parece ser que únicamente el capitán del barco se negó a anunciar al comandante del torpedero italiano un manifiesto y quiso impedir la verificación de su conocimiento.

**Despachando con el Rey**  
Madrid (27 2 t.)

El Sr. Canalejas despachó temprano con S. M. el Rey a causa de tener que ir éste a Aranjuez.

**Informando al Rey**  
El Sr. Rodríguez estuvo en Palacio para terminar de informar al Rey de los proyectos que leerá esta tarde.

Asegúrase que uno de ellos es el referente al arreglo de la Deuda.

**Prontos a salir**  
Tolón.—Los acorazados «Dreenvongh» y «Vergnia» han recibido orden del Gobierno para que estén dispuestos para zarpas al primer aviso.

**Conferencia**  
París.—«L' Echo de Paris» dice que Mr. Poincaré y M. Regnault conferenciaron anoche por espacio de cuatro horas.

**Canalejas no recibe a los periodistas**  
El Presidente del Consejo señor Canalejas no recibió a los periodistas. El secretario manifestó que la combinación de Magistrados que debía firmarse hoy ha sido aplazada hasta el lunes.

**Pidiendo daños y perjuicios**  
Lisboa.—A consecuencia de una orden de anulación del arbitraje para la liquidación entre el Estado y la Compañía de ferrocarriles transafricano, está dispuesto a llevar al Estado ante los tribunales pidiendo daños y perjuicios.

**Solución del asunto del «Manouba»**  
París.—Al terminar el Consejo de Ministros, el jefe del Gobierno transmitió un radiograma al comandante del «Ville de Argel», que se halla en alta mar, ordenándole que haga escala en Cagliari y recoja los 29 turcos que desembarcó el «Manouba» llevándolos a Francia.

**Bombardeo**  
Constantinopla.—Se anuncia oficialmente que las fuerzas italianas bombardearon los puertos de Liol y Suleiman, intentando el desembarco.

Fueron rechazados por los árabes y los turcos.

**La huelga de cocheros**  
Barcelona.—Los patronos cocheros hoy han acordado cerrar las cocheras.

**Apresamiento de un barco francés?**  
París.—El Gobierno carecía anoche de confirmación oficial del apresamiento del vapor correo francés «Tarigano» por fuerzas italianas.

**Terremotos**  
Lisboa.—Comunican de Ayra Acores que ayer se notaron fuertes sacudidas, hundiéndose varios edificios. No ocurrieron desgracias.

**Hundimiento**  
Zaragoza.—Se ha derrumbado una casa que ocupan 15 inquilinos. No se registraron desgracias personales.

Tres niños fueron salvados por los bomberos.

**Gasset á Bilbao**  
El ministro de Fomento ha aceptado la invitación de la sociedad «El Sitio» para dar allí varias conferencias.

**Aniversario de Costa**  
Bilbao.—Durante el mes de febrero, con motivo de cumplirse el aniversario de la muerte de don Joaquín Costa, los señores Altamira y Cossío disertarán en una sesión pública.

**El Consejo de Alcira**  
Valencia.—El Consejo de Guerra que se ha de celebrar en Alcira lo presidirá el coronel señor Altolaguirre.

Asistirán tres de los cuatro procesados.

Se piden dos años de prisión a tres procesados y la absolución al otro.

Se cree que la sentencia será igual a la anterior.

**Garitos sorprendidos**  
Valencia.—La benemérita ha sorprendido a cuatro garitos en donde se jugaban a los prohibidos.

Se incautó de las barajas y dinero. Fueron detenidos los concurrentes a dichos garitos.

**Negando unos rumores.—Funerales**  
Valencia.—El Capitán General señor Echagüe ha negado los rumores circulados acerca de que se le nombraría Director General de la Guardia civil.

Manifestó que está satisfechísimo del mando que desempeñaba.

El lunes se celebrarán los funerales en sufragio del alma del general Martitegui.

**Consejo de Ministros francés**  
Madrid 27 (2 t.)

París.—En el Consejo de Ministros celebrado ayer, el Sr. Presidente comunicó a sus compañeros que el Embajador de Francia en Roma se había puesto de acuerdo con el ministro de Negocios extranjeros italiano, sobre los términos de la nota referente al incidente del «Carthage» y «Manouba», negociaciones que satisfacen al Gobierno francés el cual las hará públicas.

Al terminar el Consejo Mr. Poincaré telegrafió al embajador francés que resulta que los 29 turcos que conducía el «Manouba» quedaron en Cagliari se y entregarán al consúl francés en dicha población, el cual los enviará a Francia en donde se comprobará la identidad de las cuestiones que plantearon los incidentes del «Carthage» y «Manouba» y que se leerán ante el Tribunal de La Haya.

**Derribo de un acueducto**  
Sevilla.—Ha comenzado el derribo, acordado por Real orden, del acueducto de los caños de Carmona.

En el lugar del trozo derribado se abrirá una calle que pondrá en comunicación los barrios de la Cañada y San Fernando.

**Contra unos empleados.—Escándalo**  
Jerez.—En la sesión que ha celebrado el Ayuntamiento, el concejal señor Coll presentó una proposición atacando a los empleados municipales.

E/ Alcalde aplazó la discusión levantando la sesión.

El Sr. Coll interpelló al Sr. Alcalde injuriándole.

Con este motivo se produjo un fuerte escándalo.

**Ambos concejales han sido detenidos.**  
**Un torero, capitán**  
Bilbao.—Al novillero Lecumberry, e la Escuela Náutica de esta ciudad, se le ha aprobado en los exámenes de capitán de Marina Mercante.

**Exposición marítima**  
Madrid 27 (2 t.)

San Sebastián.—Se ha presentado al Ayuntamiento el proyecto de Exposición marítima y de turismo, que se trató de celebrar en 1913.

**Nuevo ferrocarril**  
Coruña.—Se ha vuelto a probar con el tren n.º 1, en toda la línea, el nuevo ferrocarril de Beanzos al Ferrol.

Los puentes que están tendidos sobre la vía, los ha cruzado con un tren con pesos enormes, para probar la resistencia de aquéllos.

**General condenado**  
Madrid 27 (2 t.)

Guayaquil.—El Consejo de Guerra ha condenado al general revolucionario a degradación y encarcelamiento.

El pueblo atropelló al

Ocupan el primer lugar  
entre los remedios científicos de las vías respiratorias  
desde hace más de 20 años, las

# PASTILLAS MORELLÓ

Obran por Inhalación.  
Antiséptica y Balsámica  
sobre la Trachea, Bronquitos y Pulmones, curando las causas que produce la Tos, como son: Resfriados, Catarros, Bronquitis, Asma, Bronquitis, Gripe, Enfisema, etc., etc.

EN TODAS LAS FARMACIAS

## Automóviles FORD

Touring-Torpedo (5 asientos)	Pesetas	6.200
Torpedo (3 asientos)		5.850
Id. (2 id.)		5.700
Laudanlet (6 asientos)		7.800

Equipados con Capota, faros con generador, tres faros ciudad, para brisa, bocina y registrador de velocidades y distancias.

En Valencia, C. Milagro, número 15.  
En Palma, C. Gavarra, número 4.



## Linea PINILLOS

Vapores directos de este puerto para los de LAS ANTILLAS  
Para Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos, saldrá de este puerto fijamente el día 6 de Febrero el magnífico vapor

### Martín Saenz

Admitiendo carga y pasajeros.  
NOTA.—Se aplica a los señores cargadores se sirvan avisar la carga que tengan que embarcar para reservarse la cabida necesaria.

Viaje extraordinario y directo para Montevideo y Buenos Aires  
Saldrá de Barcelona el día 22 de Enero el magnífico vapor

### BARCELONA

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos  
Para más informes dirigirse a los señores Planas, Fial y Compañía S. C. San Juan 20, representantes de la Compañía.

Espejillos, Aguas minerales, drogas y productos químicos a precios económicos se expenden en la

Droguería y Sucursales de Vinda de José Juan.

### Gran plantel de algarrobos

Los hay para escoger de entre unos 3.000 a precios convencionales. Para informes, Baranadas viejas—Can Chuya.

### Se vende

Una galera de cuatro asientos recién restaurada Darán razón en la calle de San Sebastián número 9, entresuelo.

### Traspaso de una tienda

Por dejar el negocio se vende ó traspasa en buenas condiciones un establecimiento con buena clientela, situado en punto céntrico. Informarán, Centro de Anuncios.

### Funeraria

Gran taller de atados, único en su clase, que puede competir en baratura y buena construcción. Arabi número 14, Costa de sa Pola

### Libros

La Higuera y su cultivo en España, por Pedro Estelrich, catedrático. Un tomo de 248 páginas, en 8° con 71 grabados y 4 láminas. Precio: 3'50 pesetas.

## Navigazione Generale Italiana e La Veloce

Vapores directos y rápidos para BUENOS AIRES por los nuevos y veloces vapores.

### Próximas salidas de Barcelona

RE VITTORIO, 1 Febrero. PRINCIPE UMBERTO, 7 Marzo.  
ITALIA, 11 Febrero. SAVOIA, 10 id.  
REGINA ELENA, 22 id. BRASILE, 24 id.

### Cocina a la Española

Estos vapores de reciente construcción tienen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus salas contando con una gran variedad de lujo, biblioteca, jardín de invierno sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y teléfono Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos, con baños, comedores con mesa, etc.

Para el despacho de carga y pasajes dirigirse a los Sres. Sola y Mallén plaza de la Libertad 3, frente al Borne Palma.

## REMEYS SEGUS Y BEN PROVATS

XAROP VERMIFUGO.—Preparat amb herba mallorquina. Cap altre sen troba mes segur per metá es CUCHS y per doná bons colós y molta de gana á n' els infants malaltissos.

CALLICIDA SUREDA.—Sense molestia, fa desaparèixre es CALLS, UYS DE POLL y sea demés DURESES de 's peus.

PASTILLAS SUREDA.—Curan de rít se TOSSINA, mantenan fresca se boca, agradable s' alé y evitan al fumadós les molestias dels mals tabacs.

Sense FIGUES, BARBS, ni esp LLETJURA, quedan ses señorettes que se rentan cada día amb AIGO OXIGENADA SUREDA.

ES BRAGUBS més ben perfeccionada y millors instruments de CIRUGIA, se troben á sa POTECARIA de SUREDA y LLITERAS.

De venta al por major.—Farmacia del seu preparador

Costa d' en Brosa número 9  
PALMA DE MALLORCA

## Inmenso surtido

en estuches con 50 cartas y 50 sobres, desde 0'75 á 6 pesetas. Única especial superior 2 pesetas caja.

Tarjetas para menús, participaciones de boda y cumpleaños, desde la clase más económica á la más lujosa, clases españolas y alemanas.

Toda clase de finstros, portapapeles, escribanías, escalerillas, respaldos, moja sellos y plisapapeles.

Presmas para copiar, de hierro colado, desde 18 á 40 pesetas Brochas, pinceles, y copiladores de cartón.

Fin as para escribir, negra, violeta y comanestiva. Escribtoras Faber, Lira, holista, americanas. Gomas Faber, elefante y clases extra.

Tela imperial para planos, papeles dibujo tinta china su barra y líquida, pluma Humbolt, San edro, Blancy, Mallat, Corona, etc., etc.

Estuches para matemáticos desde pesetas 1'75 á 30. Borrachos de pluma, etc. fresco y suave.

Objetos para regalos, tarjetas, portamonedas, pinceles, devocionarios, álbums para tarjetas postales, soprasas, falsificaciones, etc., etc.

Novidad en tarjetas postales, 100 modelos nuevos de las mejores vistas de Baleares, en negro y colores.

ALBUMS DE BALEARES CON 50 VISTAS

GUIAS EN ESPAÑOL, FRANCÉS E INGLÉS.

ULTIMAS NOVEDADES en obras CIENTÍFICAS Y LITERARIAS

Imprenta y Librería de José Tous

Plaza de Cort, 14 y 16.—San Bartolomé 32.—Teléfono núm. 6

## LA CANTABRICA

### Asociaciones de Seguros Mutuos

Está solicitada su inscripción y hecho el depósito con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1903, y por tanto resultan invertidas y fiscalizadas por el Estado.

BOHICILIO SOCIAL.—MADRID.—ALMIRANTE.—10

AHORRO Y RENTA.—Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en las que va incluido el Contraseguro para la devolución de las cuotas satisfechas caso de fallecimiento del beneficiario, y la liberación para el de fallecimiento del suscriptor no beneficiario que tenga abonadas tres anualidades completas.

SEGURO MUTUO INFANTIL.—Formación de capitales de 500 pesetas por cada participación suscripta con solo el desembolso de 1'50 pesetas al mes durante diez años en favor de niños.

Contraseguro y Caja de Huérfanos con insignificantes cuotas anuales para casos de fallecimiento del niño beneficiario, ó de su padre si este es el suscriptor.

### CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona.

Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, Senador del Reino.

Vocales.—Excmo. Sr. marqués de Bayamó.

Id. D. Pedro Croquette, Doctor en Medicina.

Consejero Director General.—D. Luis Gomeadío, Gerente Administrativo de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles de Madrid.

Consejero Delegado.—D. Luis San Bartolomé, Abogado y Propietario.

## Pastillas Crespo de Mentol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.

El MENTOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, pero la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando la acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figuran la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas crónicas, ya sean hipertroficás ó atroficas de forma seca, granulosa, granular o cística, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laringeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta, con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50. En Palma: Dr. Valenzuela, depositario

## Depilatorio imperial del Dr. Padru

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido.—30 años DE ÉXITO Venta en droguerías y Perfumerías.—Barcelona, plaza Real 1, Farmacia del Globo.

## Liga de propietarios de fincas urbanas SAN MIGUEL 18-1.

### Habitaciones para alquilar

Calle ó Plaza	n.º	Piso	Informes	Observaciones
Piedad	8	3.ª	en el entresuelo	Agua del tejado.
Vileta C. principal	89	1-2-3	Muntaner 10 ent.º	Agua, patio, 5 dormitorios.
Calle de los Olmos	107	Honda	Sta. Dominga, 18.—3.ª	4 dormitorios ardn y agua.
Vileta (San Lluís)		1.º	Zavallá 8.—1.º	Coladuría y cuartos.
Calle de Gater	17	ppal.	San Miguel, 18	Coladuría y cuartos.
Calle Bta. Catalina	5	bajo	Constitución 92	3 dormitorios, agua á grifo.
Pelaires	10	Honda	San Nicolás—16	para establecer comercio.
Pelaires	14	ent.º	San Nicolás—16	comunica con tienda anterior.
Tierra Santa	11	1.º	San Miguel 18 primero	mucha capacidad.
Calle de la Misión	82	bajos	C. Despuig, 46.—1.º	para comercio, 18 pesetas.
Plaza Cuartera		tienda	Herrería 46	Almacén mucha capacidad.

Casa 23 dormitorios, Corp. Mat. núm. 103, de mucha capacidad, jardín y cochera antigua, orilla de mar, tanto junto como por separado. Informes, Olmos—168



## Lloyd Sabaudó

El 17 de Marzo saldrá de BARCELONA para BUENOS AIRES el lujoso vapor de 14.000 toneladas de gran marcha

### Tomaso di Savoia

El día 24 de Febrero saldrá para el mismo punto el vapor de gran marcha

### Principe di Udine

Realizando la travesía en QUINCE DÍAS. Camarotes espléndidos en primera clase

—Tres puentes de paseo—Jardín de invierno—Telégrafo Marconi.

### SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS

#### TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesas

COCINA ESPAÑOLA. Para informes, en Palma, calle del Mar, 49, primero.

## Fábrica de anisados y licores de Damián Garau y Tomas

LLUCHMAYOR (MALLORCA)

Exigir en todas partes el anís marca registrada

### SECA

y el gran aperitivo tónico, digestivo y reconstituyente.

PALO QUINA-GARAU

analizado en el Laboratorio Miró y recomendados por eminentes Doctores.

Depósito en Palma Droguería de José Miró, Colón, 22.



## La Flor de la limpieza

Líquido para limpiar toda clase de metales

Cristales, lozas y mármoles

MODO DE USARLO, agítase bien el frasco; cójase un trapo empapado en el líquido y frócese el objeto que se desea limpiar. Hecha esta operación se frota con otro paño seco.

### De venta en todas las Droguerías

(OJO CON LAS FALSIFICACIONES)

Pedid la marca M. O' DONNELL

Depósito: Plaza de Constitución, 113.—2.ª PALMA.

## Conservación é higiene de la boca

### BOCA

Tendrá la sana, la dentadura

blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas el que use el élixir y las polvos de

### MENTHOLINA

que prepara el DOCTOR ANDREU

Se uso blanquece las filantes, aromatisa el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías evitando la caries y la oscilación de la dentadura. La MENTHOLINA en polvo usada con el élixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.

Pídase en la Rambla de Cataluña, 63 y demás farmacias.—Se expenden en la Farmacia de J. Sureda Lliteras, Palma de Mallorca.



## Julian Ticoulat

CIRUJANO-DENTISTA

Dentaduras y dientes postizos desde 13 duros. Extracciones sin dolor. CALLE SAN MIGUEL, NÚMERO 30

## Evita caspa, cascas TRICÓFERO PADRU

y caída del pelo

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en un estado de salud y limpieza.

Farmacia del Globo: Plaza Real, arcelona y en todas las Farmacias, Droguerías y perfumerías.

## Servicios de la Comp. Transatlántica de Barcelona

Linea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 25 enero saldrá de Barcelona, el 23 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor M. GALVO, directamente para New-Habana, Yag, Veracruz y Puerto Méjico.

Linea de Venezuela Colombia.—El día 10 enero saldrá de Barcelona, el 11 Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor MONTERRAT directamente para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Sancti Spiritus), Habana, Puerto Limón y Colón de donde sale los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con traspaso en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con traspaso en Orizaba y para Guamao, Cardpano y Trinidad, con traspaso en Puerto Cabello.

Linea de Filipinas.—El día 8 y 11 de enero saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias los vapores G DE EIZAGUIRRE y C. LOPEZ LOPEZ, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho Ho y Manila sirviendo por traspaso los puertos de la costa oriental Océfrica, del India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires.—El día 3 de enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor MONTEVIDEO, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Canarias y Fernando Póo.—El día 2 de enero saldrá de Barcelona, el vapor CIUDAD DE CADIZ, con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz directamente para Málaga, Cádiz, Canarias, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de las Palmas, y demás escalas intermedias y Fernando Póo. Regreso de Fernando Póo al 4 haciendo las escalas de Canarias y de la península incluidas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

### Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por ciento en los fletes de determinados artículos. De acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La acción que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los buques que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como enano, desean hacer los Exportadores.

Linea de Cuba y Méjico.—El día 17 de enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor R. M. ORISTINA, directamente para Habana, Y. C. y Tampaico. Admite pasaje y carga para Costaferme y Pacifico, con traspaso en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Informarán en Palma los señores Jaime M. Granada S. en C.ª, Plaza Antonio Maura, número 4, Palma.

### La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital Social: 12.000.000 de ptas. efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida, seguros contra incendios

Subdirector en Barcelona, D. Miguel Arias.—Plaza de la Constitución 44-2.º



Medicación cultivos por excelencia. Hierba, leges, anginas, bronquitis, escrófulas y siempre que está indicado el uso del agua ó de las aguas minerales sulfúreas. Precio del frasco, 3 pesetas. Depósito: Farmacia de D. Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico

### Gotas Madres Sulfúreas

DE BAR

Medicación cultivos por excelencia. Hierba, leges, anginas, bronquitis, escrófulas y siempre que está indicado el uso del agua ó de las aguas minerales sulfúreas. Precio del frasco, 3 pesetas. Depósito: Farmacia de D. Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico

### FER BAR

MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia. Hierba, leges, anginas, bronquitis, escrófulas y siempre que está indicado el uso del agua ó de las aguas minerales sulfúreas. Precio, 3 pesetas. Depósito: Farmacia de D. Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico

## Corsetería "La Catalana,"

CUESTA DE BROSA-12-tienda-Palma

ELEGANCIA—HIGIENE—ECONOMIA

Variado y extenso surtido en CORSES, últimas creaciones de la Moda Parísiense, á precios reducidos.

Especialidad en la confección de corsés á medida, Rectos, Imperio, Directorio, Corsés higiénicos para Señoras en estado interesante y fajas ventrales.

Corsés-Faja con sostenedores, último modelo de París. Modelos y figurines de los principales centros europeos de la moda exclusivos para la

Corsetería CATALANA, Brossa, 12

Los afamados Corsés de esta casa, única en Baleares, son altamente higiénicos y rectos, quedan desahogados del estómago y reducen el vientre sin causar molestias.

NOTA.—Previo aviso se pasa á domicilio á tomar medida y á probar corsés.



## HERPES, ESCROFULAS, TUBERCULOSIS

con desmoronamiento de fuerzas é inoperancia

La Sulfurina Jimeno

Es el reparativo reconstituyente de estas enfermedades en general y de las humerales infecciosas.—Para su uso véase el prospecto.

Ventas en todas las farmacias.—En Barcelona, Farmacia del Globo, plaza Real.

Imprenta de J. Tous, San Bartolomé—32